DOCUMENT RESUME

ED 218 043 RC 013 448

AUTHOR	Pla, Myrna; Toro, Leonor
TITLE	Eventos de Julio (July Events).
INSTITUTION	Connecticut State Migratory Children's Program, New Haven.; Hamden-New Haven Cooperative Education Center, Conn.
SPONS AGENCY	Office of Elementary and Secondary Education (ED), Washington, DC. Migrant Education Programs.
PUB DATE	Jul 82
NOTE	89p.; For related documents, see ED 207 783-784, ED 212 394-395, and RC 013 447. Print marginally legible.
AVAILABLE FROM	Ethnic/Arts Migrant Project, Hamden-New Haven. Cooperative Education Center, 1450 Whitney Avenue, Hamden, CT 06517-2497.
LANGUAGE	Spanish
EDRS PRICE	MF01 Plus Postage. PC Not Available from EDRS.
DESCRIPTORS	*Cultural Activities; Cultural Awareness; *Cultural Background; Elementary Education; Folk Culture; Hispanic Americans; Instructional Materials; *Leaders; Learning Activities; *Migrant Education; Poetry; Puerto Rican Culture; Puerto Ricans
IDENTIFIERS	*Holidays; Recipes (Food)

ABSTRACT

Written in Spanish, this booklet contains brief information on 10 July events celebrated by Puerto Ricans: United States Declaration of Independence; the birthdays of P.T. Barnum, Elias Howe, John Quincy Adams, Luis Munoz Rivera, and Simon Bolivar; Marisol Malaret (first puerto Rican to be "Miss Universe"); Puerto Rican Constitution; Las Fiestas de Loiza, and Las Fiestas Patronales. Designed as a teacher resource, the booklet includes brief biographical sketches of the acocomplishments of P.T. Barnum, Elias Howe, John Quincy Adams, Luis Munoz Rivera, Simon Bolivar, and Marisol Malaret. Information is provided on the U.S. Declaration of Independence, first Continental Congress, Treaty of Paris, signing of the U.S. Constitution, 13 original states' unanimous declaration, circus, clown, and Puerto Rican Constitution. The booklet includes an overview of the Fiestas of Loiza and of the Fiesta Patronales, celebrated throughout the year in honor of Puerto Rico's various patron saints; a list of the date, fiesta title, and town of the various celebrations; 12 poems about the town celebrations; recipes for making Alcapurrias, Bacalaitos Fritos, Mofongo, Guineitos Ninos en Almibar, and Arroz Loizeno; various poems; and 23 suggested activities (e.g., discussion questions, drawing and writing exercises, dictionary exercises, word find puzzle, class exercises, and vocabulary development activities). (NQA)

****
* Reproductions supplied by EDRS are the best that can be made *
* from the original document. *
****

EVENTOS de julio

CONSTITUCIÓN del Estado Libre Asociado Puerto Rico

ED2180043

RC 013448

"PERMISSION TO REPRODUCE THIS MATERIAL HAS BEEN GRANTED BY
Myrna Pla
Bridgeport Board of Education.
TO THE EDUCATIONAL RESOURCES INFORMATION CENTER (ERIC)."

U.S. DEPARTMENT OF EDUCATION
NATIONAL INSTITUTE OF EDUCATION
EDUCATIONAL RESOURCES INFORMATION CENTER (ERIC)

✓ This document has been reproduced as received from the person or organization originating it.
Minor changes have been made to improve reproduction quality.

• Points of view or opinions stated in this document do not necessarily represent official NIE position or policy.

CONNECTICUT MIGRATORY CHILDREN'S PROGRAM

ETHNIC/ARTS COMPONENT

EVENTOS DE JULIO

Materials prepared by:
Myrna Plá
Bridgeport Board of Education
Leonor Toro, Coordinator
Migratory Ethnic/Arts Component

Illustrated by:
Justo Ortiz "Tito"

Curriculum Assistant:
Roberta Hanson

Funds for this project were provided by the Federal Migrant Program under a special State Cultural Awareness Component Grant to the Hamden-New Haven Cooperative Education Center, Dr. Robert S. Avery, Director.

Copies can be obtained from the Ethnic/Arts Migrant Project, located at the Hamden-New Haven Cooperative Education Center, 1450 Whitney Avenue, Hamden, Connecticut 06517-2497.

Special thanks are given to Dr. Patrick Proctor, ESEA State Title I Director, Migratory Children's Program, Connecticut State Department of Education and to Mr. Reinaldo Matos, State Migrant Consultant, Connecticut State Department of Education, for their efforts and assistance in bringing this booklet from an idea to the present stage of its development. July 1982.

"Eventos" are designed as a resource for teachers' use only.

ÍNDICE

PÁGINA

Declaración de la Independencia de los Estados Unidos ---------- 1
(4 de julio)

P.T. Barnum ---------- 9
(5 de julio)

Elias Howe---------- 12
(9 de julio)

John Quincy Adams ---------- 13
(11 de julio)

Luis Muñoz Rivera ---------- 14
(17 de julio)

Simón Bolívar ---------- 17
(24 de julio)

Marisol Malaret ---------- 20
(Miss Universo, julio 1970)

La Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ---------- 24
(25 de julio)

Las Fiestas de Loiza ---------- 26
(26 de julio)

Las Fiestas Patronales ---------- 31

Comidas típicas puertorriqueñas ---------- 40

Declaración de la Independencia de Estados Unidos
(4 de julio)

IMPORTANCIA DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

El 7 de junio de 1776, Richard Henry Lee, de Virginia, presentó ante el Congreso la siguiente resolución:

"Que estas colonias son, y por derecho deben ser, estados libres e independientes; que están exentas de toda lealtad a la Corona Inglesa, y que todos los nexos políticos entre ellas y el estado de la Gran Bretaña están, y por derecho deben estar, totalmente disueltos."

John Adams, secundó la resolución, que tras un movido debate se aprobó el 2 de julio. "Este día, dijo Adams, será memorable en la historia de América." Un comité de cinco - Jefferson, Adams, Franklin, Sherman y Livingston - fue nombrado para preparar el texto de la Declaración en caso de que el Congreso aprobara la proposición de Lee. La tarea de redactar el célebre documento se confió a Jefferson. Con unas pocas enmiendas de Franklin y Adams, fue unánimemente aceptado por el Congreso el 4 de julio. La Declaración levantó el espíritu del ejército. Washington la hizo leer a sus hombres en Nueva York, junto con la siguiente orden del día: "El general espera que este importante acontecimiento sirva de incentivo a todo oficial y soldado para que obre con fidelidad y valor, ya que ahora sabe que la paz y la seguridad de esta nación dependen (salvo la voluntad de Dios) únicamente del éxito de nuestras armas."

Días conmemorativos en el calendario escolar
Página: 323

TRES FECHAS TRASCENDENTALES EN LA
HISTORIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

El Primer Congreso Continental (5 de septiembre de 1774)

El resentimiento provocado por la ejecución de las Actas Coercivas o Leyes Intolerables aprobadas por el parlamento inglés con el propósito de castigar a la ciudad de Boston por su osada Fiesta del Té no se circunscribió a dicha ciudad. Se diseminó por todas las colonias. De hecho, algunos de los colonos del Sur, a manera de protesta, resolvieron no continuar pagando sus deudas a los comerciantes británicos hasta no derogarse las abominables leyes. El espíritu de solidaridad despertado se manifestó en la celebración del Primer Congreso Continental en la ciudad de Filadelfia (1774) al que asistieron 56 delegados, representativos de once colonias. En dichos congreso se adoptaron las siguientes resoluciones:

1. Elevar una fuerte protesta al Rey solicitando la derogación de las Leyes Coercivas.
2. Cesar el comercio con Inglaterra hasta que se rescindiese de las detestables leyes (Asociación Continental de Embargo).
3. Organizar y planear un Segundo Congreso a celebrarse el siguiente año.

El tratado de París (3 de septiembre de 1783)

Antes de referirnos al Tratado de París, conviene que entendamos bien el concepto: tratado. En forma breve podemos definirlo como un convenio escrito firmado por dos o más naciones que trata de algún asunto que les concierne.

El Tratado de París puso fin a la Guerra de la independencia (1775-1783) entre las 13 colonias y la Gran Bretaña (Inglaterra). Se firmó en Paris, el 3 de septiembre de 1783, de ahí su nombre. Benjamín Franklin, John Jay y John Adams, tres grandes estadistas de la época, representaron la nueva nación estadounidense. Los países afectados por el tratado fueron los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y España. Sólo los dos primeros fueron signatarios. El tratado se redactó en términos favorables para los norteamericanos. Reflejaba la ansiedad de Inglaterra de poner punto final a la guerra. Sus cláusulas de

acuerdo con la importancia relativa, fueron:

1. Inglaterra, representada por Su Majestad George III, reconoció la independencia de los Estados Unidos.
2. Se determinaron las fronteras de la nueva nación: por el este el Océano Atlántico; por el oeste, el Río Mississippi; al norte, los Grandes Lagos; por el sur, Florida.
3. Se concedía derecho a los americanos de pescar en las aguas de las costas de Terranova y el Golfo del Río San Lorenzo.
4. Se reconoció Mississippi como ruta para la navegación libre, tanto de americanos como de ingleses.
5. Se determinó sobre el cobro de deudas justas por acreedores ingleses y americanos.
6. Se dispuso la aprobación de leyes tendientes a restaurar las propiedades confiscadas a ingleses y a los norteamericanos leales al Rey.
7. Inglaterra devolvió a España las Floridas Occidental y Oriental.
8. Inglaterra prometió retirar sus ejércitos del territorio continental lo antes posible.

El Día de la Constitución (Ley Fundamental de los Estados Unidos de América)
(17 de septiembre de 1787)

Empezaremos por definir el término constitución. Es la ley fundamental que comprende el conjunto de leyes básicas que establecen la forma de gobierno de un estado y prescriben los derechos y deberes de sus ciudadanos.

La Constitución Federal fue redactada por una convención de 55 delegados de doce (12) de los trece (13) estados originales que se reunieron en la Sala de la Independencia en Filadelfia el 25 de mayo de 1787, con el propósito de revisar y enmendar los débiles Artículos de Confederación que regían los destinos de la Unión en el período aciago y crítico de la Post-revolucion (1783-1789). (Rhode Island no estuvo representada en dicho congreso.) Los delegados, presionados por el imperativo del momento, optaron por olvidar el propósito señalado y acordaron redactar una constitución que satisficiese los dos objetivos primordiales que los Artículos no podían lograr: (1) un gobierno central fuerte

que hiciera a los Estados Unidos respetables ante el mundo y (2) protección del derecho de propiedad.

Los delegados eran abogados, comerciantes, terratenientes y banqueros. Se distinguían por su espíritu joven pero conservador. Sobresalieron entre ellos Edmund Randolph y James Madison de Virginia, Alexander Hamilton de New York, William Patterson de New Jersey, Benjamín Franklin, James Wilson y Gouverneur Morris de Pennsylvania.

George Washington presidió la sesión que se prolongó hasta el 17 de septiembre de 1787. La redacción de un Preámbulo y Siete Artículos fue sometido a la consideración de los trece estados con la condición de que tendría vigencia una vez ratificada por nueve de ellos. Empezó a regir el primer miércoles del mes de marzo de 1789, al ser ratificada por New Hampshire el 21 de junio de 1788.

La oposición dentro y fuera del Congreso a la Constitución, por no conceptuarla lo suficientemente explícita con respecto a los derechos del individuo y de los estados, culminó en un acuerdo para someter al pueblo, una vez adoptada la Constitución, un número de enmiendas. Las libertades individuales naturales quedaron insertas en las diez (10) primeras enmiendas popularmente conocidas como La Carta de Derechos. Estas adiciones fueron debidamente ratificadas por los estados e incorporadas a la Constitución original en forma de Artículos. Entraron en vigor el 15 de diciembre de 1791. En el transcurso de los años se han añadido otras enmiendas, que hoy forman un total de 21.

Días conmemorativos del calendario escolar - Páginas 330-333

DECLARACIÓN UNANIME DE LOS TRECE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Cuando en el curso de los acontecimientos humanos se hace necesario que un pueblo rompa los lazos políticos que lo han unido a otro, para ocupar entre las naciones de la tierra el puesto de independencia e igualdad a que le dan derecho las leyes de la naturaleza y el Dios de esa naturaleza, el respeto decoroso al juicio de la humanidad exige que declare las causas que lo han llevado a la separación.

Sostenemos como verdades evidentes que todos los hombres nacen iguales; que a todos les confiere el Creador ciertos derechos inalienables entre los cuales están la vida, la libertad y la busca de la felicidad; que para garantizar estos derechos los hombres instituyen gobiernos que derivan sus justos poderes del consentimiento de los gobernados; que siempre que una forma de gobierno tiende a destruir esos fines, el pueblo tiene derecho a reformarla o abolirla, a instituir un nuevo gobierno que se funde en dichos principios, y a organizar sus poderes en aquella forma que a su juicio garantice mejor su seguridad y felicidad. La prudencia aconseja, en verdad, que no se cambien por motivos leves y transitorios gobiernos largo tiempo establecidos; y en efecto, es de común conocimiento que la humanidad está mas dispuesta a sufrir, mientras sean tolerables sus males, que a hacerse justicia aboliendo prácticas a que está acostumbrada. Sin embargo, cuando una larga serie de abusos y usurpaciones, dirigidas invariablemente hacia el mísmo objetivo, demuestran el designio de someter a un pueblo a un despotismo absoluto, es su derecho, es su deber, derrocar ese gobierno y establecer nuevas garantías para la futura seguridad. Tal ha sido el paciente sufrimiento de estas colonias; y tal es ahora la necesidad que las obliga a reformar su anterior sistema de gobierno. La historia del actual rey de la Gran Bretaña es una historia de repetidos agravios y usurpaciones encaminados todos al establecimiento de una tiranía absoluta sobre estos Estados. En prueba de esto, sometemos los hechos al juicio del mundo imparcial.

Por todo lo expuesto, nosotros, los representantes de los Estados Unidos de América, reunidos en Congreso General, apelando la rectitud de nuestras intenciones ante el Supremo Juez del Universo, y en nombre y por autoridad del buen pueblo de estas Colonias. Solemnemente proclamamos y declaramos: Que estas Colonias Unidas son, y por derecho deben ser, Estados Libres e Independientes y quedan exentas de toda fidelidad a la Corona Inglesa, y que todo lazo político entre ellas y el Estado de la Gran Bretaña queda y debe quedar completamente roto; y que por tales Estados Libres e Independientes, tienen pleno poder para declarar la guerra, hacer la paz, concertar alianzas, organizar su comercio y realizar todos aquellos actos y providencias a que tienen derecho los Estados Independientes. Para sostener esta Declaración, con firme confianza en la protección de la Divina Providencia, empeñamos mutuamente nuestras vidas, nuestras haciendas y nuestro más sagrado honor.

(Declaración de Independencia basada en principios cristianos.)

19

18

Ejercicio: Formemos palabras y oraciones

INDENPENDENCIA

La palabra Independencia tiene trece letras. Su primera sílaba in es un prefijo. Si la separas quedan 2 partes: in y dependencia. In significa no, o ausencia de. Piensa en la palabra otra vez; in (no)- dependencia. No depende de otros, es independiente.

Vamos a usar el prefijo in en las siguientes palabras y a discutir su significado.

Ejemplo:	tranquilo	in	tranquilo
1.	cómodo	_____	cómodo
2.	dependiente	_____	dependiente
3.	seguro	_____	seguro
4.	activo	_____	activo
5.	apropiado	_____	apropiado
6.	alcanzable	_____	alcanzable

Escribe una oración usando los adjetivos negativos.

Juego de letras: INDEPENDENCIA

Forma palabras usando las trece letras de la palabra independencia. Puedes repetir las letras. Las definiciones a continuación pueden ayudarte a buscar 12 palabras. Puedes usar un diccionario y el revoltillo de letras. ¡Buena suerte!

a._____Femenino de indio.

b._____Lista de contenido en un libro.

c._____Sala en que se presenta material cinematográfico

ch._____Acto de picar.

d._____Tela de algodón pintada por un lado.

e._____Señala, apunta.

f._____Concocimiento y razonamiento de las cosas.

g._____Sentimiento o afección.

h._____Subordinación. Depender de otro.

i._____Tiempo que tarda la tierra en dar una vuelta sobre sí misma.

j._____Toque militar al amanecer.

k._____Diez años.

l._____Nombre de hombre.

1. ACPIDA
2. CIECIAN
3. INDIAAN
4. ANAD
5. DICAIN
6. ANIAD
7. INDIEC
8. IADIN
9. EDCAAD
10. ANEP
11. ENIC
12. DECIAPENDEN
13. DAI

Clave: a.8; b.7; c.11; ch.1; d.3; e.5; f.2; g.10; h.12; i.13; j.6; k.9; l.4.

P. T. Barnum

Nació: 5 de julio de 1810
Sitio: Bethel, Connecticut
Murio: 1891

Phineas Taylor Barnum nació el 5 de julio de 1810 en Bethel, Connecticut. El famoso empresario empezó su carrera en el 1835 presentando a Joice Heth, un esclavo anciano que decía haber sido enfermero de George Washington.

Barnum en la promoción de sus atracciones uso anuncios llenos de coloridos y proezas espectaculares. Otras veces usaba exageraciones y engaños para crear gran interés en sus presentaciones.

En el 1841 Barnum llegó a ser el propietario del Museo Americano en Nueva York. Dicho museo presentaba exposiciones, conferencias y dramas. Con el tiempo se hizo una de las atracciones más famosas de la ciudad. El museo se quemó en el 1865 y Barnum lo abrió el mismo año. Tres años después volvió a quemarse y nunca más lo abrieron.

Barnum presentó muchas atracciones famosas entre ellas; el General Thom Thumb (un enanito), Jenny Lind una famosa cantante sueca y Jumbo un elefante gigantesco.

Además de ser un famoso empresario P.T. Barnum participó en la política. Fue electo a la legislatura de Connecticut en el 1865 y 1866 y fue alcalde de Bridgeport desde 1875 a 1876. Barnum era un conocido conferenciante para los grupos de templanza.

Él escribió su biografía "La Vida de P.T. Barnum" que está considerada una de las más populares en la historia americana.

En la ciudad de Bridgeport todos los años se celebra el Festival de Barnum. Este festival tiene el concurso de "Jenny Lind" con una cantante de Suecia y otra americana, la corte de Thom Thumb y Lavinia y muchas otras atracciones. También está el Museo de Barnum que tiene muchas reliquias del circo y del famoso empresario.

El Circo

El circo es alegría, aventuras, música y diversión. Al visitar el circo vemos los acróbatas, domadores de animales salvajes, payasos, jinetes a caballo, trapecistas y muchas cosas más.

El circo moderno se desarrolló en Inglaterra en los 1700's y pronto llegó a América. Los primeros circos eran funciones pequeñas que presentaban jinetes a caballo, malabaristas y payasos. Se cree que el primer circo americano fue establecido en Philadelphia en el 1792 y se llamaba el Ricketts.

La edad de oro del circo americano empezó en el 1870. Para esa época diez circos grandes viajaban a través de la nación. Todos se jactaban en anunciarse como el más grande y mejor de los circos. Ellos se esmeraban en superarse con nuevos actos y diferentes animales.

En el 1871 P.T. Barnum estableció un nuevo circo. Diez años después James Bailey se unió a él. Empezando en el 1888 el circo empezó a operar bajo el nombre de Barnum y Bailey El Mejor Espectáculo del Mundo.

En el 1907 los hermanos Ringling compraron el Barnum y Bailey circo y lo unieron al de ellos en el 1919. Entonces crearon el Circo Ringling Brothers y Barnum y Bailey. Este circo está reconocido como el más grande y famoso del mundo y de la historia.

Todos los años el Circo visita a Connecticut trayendo su alegría.

Actividades:

1. Crear un circo con los estudiantes ejecutando los actos.
2. Una visita al Museo Barnum en Bridgeport.
3. Una visita de un payaso.

El Payaso

El payaso es un bufón o cómico del circo. Cada payaso diseña su maquillaje y disfraz personal. No se le permite a un payaso copiar el maquillaje y disfraz de otro payaso.

Los payasos de hoy día son prototipos de los bufones de la edad media. En los primeros circos americanos los payasos eran cantantes cómicos. Cuandos los circos crecieron hasta llegar a tener tres actos simultáneos, los payasos fueron relegados a hacer pantomimas.

Ellos alivian con sus gracias la gran tensión creada por las faenas de los acróbatas, jinetes. trapecistas y domadores de animales.

Entre los payasos más famosos están, Dan Rice de los 1800, los Fratellinis, el Gran Grock y el ruso Popoff. Miguel Quevedo "Chico" es un famoso payaso puertorriqueño.

Phineas T. Barnum una vez dijo que, - Los payasos son las clavijas de donde colgamos los circos.

Elias Howe

Nació: 9 de julio de 1819
Sitio: Spencer, Massachusetts
Murió: 1867

Elias Howe nació en Spencer, Massachusetts el 9 de julio de 1819. Cuando niño era bajito y delicado de salud. En su juventud fue a Boston para aprender el oficio de maquinista.

Siendo aprendiz oyó el comentario de que el hombre que produciera la primera máquina de coser que hiciera buen trabajo haría una fortuna.

En el 1845 terminó su modelo de máquina de coser la cual daba 250 puntadas por minuto. Sin embargo Elias Howe no encontró mercado para su máquina. Se trasladó a Inglaterra donde vendió sus derechos a la máquina. Desilusionado con el tratamiento que recibió en Inglaterrra, regresó a los Estados Unidos.

Mientras Elias Howe estaba en Inglaterra Isaac Singer empezó a manufacturar máquinas de coser. A su regreso Howe tuvo que emprender una larga campaña para establecer sus derechos de inventor.

El hizo una fortuna al ganar sus derechos ya que tenían que pagarle para usar su invento.

John Quincy Adams

Nació: 11 de julio de 1767
Sitio: Braintree
(hoy día Quincy, Massachusetts)
Término: 1825-1829
Murió: 23 de febrero de 1848

John Quincy Adams nació el 11 de julio de 1767 en la misma casa donde su padre había nacido treintaidos años antes. A los once años acompañó a su padre en una misión diplomática a Francia. A los catorce años era secretario de Francis Dana el primer diplomático de los Estados Unidos a Rusia. Volvió a su casa en los 1780's y se graduó de leyes en la Universidad de Harvard.

John Q. Adams era bajito, grueso y calvo y uno de los intelectuales más brillantes de su tiempo. Su servicio en el gobierno fue valioso y diverso.

En el 1802 fue electo al senado de Massachusetts y electo al senado de los Estados Unidos el año siguiente. El Presidente Madison lo nombró ministro a Rusia donde sirvió por cinco años. También en el 1814 Adams fue parte de la delegación que negoció el Tratado de Ghent, que terminó la guerra de 1812 con Inglaterra. Desde 1815 al 1817 fue ministro a Inglaterrra.

Adams fue electo presidente en el 1825 y al igual que su padre tuvo pésimas relaciones públicas. No quiso darle trabajo a los que lo apoyaron. Favorecía la construcción de carreteras y canales con fondos federales. Esto, le costó el apoyo de las personas que apoyaban los derechos de los estados. Continuó haciendo decisiones que no tenían el apoyo público hasta que Andrew Jackson ganó las elecciones en el otoño de 1828.

Adams no se retiró de la política al perder las elecciones. Fue electo a la Cámara de Representantes en 1830 al 1848.

Una de sus mayores contribuciones fue ayudar a desarrollar la Doctrina de Monroe en el 1823. Sus colegas en la legislatura lo llamaban el Viejo Elocuente por su talento de orador público.

John Quincy Adams murió el 23 de febrero de 1848.

Luis Muñoz Rivera

Nació en Barranquitas el 16 de julio de 1859. Era hijo de don Luis Muñoz Barrios y de doña Monserrate Rivera.

A muy temprana edad ingresó en una pequeña escuela privada del pueblo y se preparó para ser un ciudadano útil. El maestro Francisco Becerra le enseñó las primeras letras.

Muy joven se dedicó al comercio y sirvió de maestro a nueve de sus hermanos menores.

A los veintidós años se inició como poeta y a partir de esa fecha comenzó a crecer su reputación literaria.

Luis Muñoz Rivera se convirtió en símbolo de un pueblo. Intervino en la política, esforzándose por conquistar nuevos derechos para Puerto Rico. En Ponce fundó el periódico La Democracia, desde cuyas páginas dejó clara su posición. Muñoz Rivera se dedicó a moldear cimientos de la conciencia pública para forjar una patria libre.

Continuador de la obra de Baldorioty de Castro, las luchas de Muñoz Rivera junto a otros valientes patriotas del pasado culminan, tras una década de continuo forcejeo, en el logro de la autonomía para Puerto Rico. Por virtud de un pacto con el Partido Liberal de España el gobierno de la Isla pasa a manos de los puertorriqueños.

Desde ese momento, la política regional toma un nuevo giro. Muñoz Rivera encamina su anhelo a ganar el poder y llegar a la jefatura del gobierno.

El Gobierno Autonómico funcionó por muy poco tiempo. No pudo desarrollar su iniciativa porque poco tiempo después, el 18 de octubre de 1898, la Isla pasó a ser una posesión de los Estados Unidos.

Muñoz Rivera es el político de más amplia visión histórica y el que mejor sabe interpretar el sentido de su tiempo. Poeta, periodista, político, estadista, orador y hombre de gobierno, sus compatriotas ven en él la recia personalidad del hombre que los define y caracteriza. Indiscutiblemente, ningún hombre de su época fue más querido y admirado por su pueblo que Luis Muñoz Rivera.

El día 15 de noviembre de 1916, falleció. La Isla se cubrió de luto de uno a otro extremo. El pueblo se consternó de dolor. Hombres, mujeres y niños de todas las clases sociales y de todos los credos políticos, se unieron en duelo. El pueblo puertorriqueño, que supo manifestarle, en vida, su afecto y admiración a Luis Muñoz Rivera, continúa rindiéndole tributo de amor y lealtad a su recuerdo y a su obra, que ocupa lugar de preferencia en las páginas de nuestra historia.

El 17 de julio de todos los años conmemoramos como fecha oficial el natalicio del insigne patriota don Luis Muñoz Rivera.

PARENTESIS

Dichoso aquel que no ha visto
más río que el de su patria.

Tras diez años de luchas incesantes
quiero vagar, como antes,
junto a la margen del humilde río
que tantas veces ofreció a mis penas
la paz de sus arenas
y la quietud de su ribazo umbrío.

Corren aquí cual líquidos cristales,
otras ninfas iguales
a las que vi correr hora por hora;
en ese murmullo lánguido y doliente,
el espíritu siente
toda una juventud que pasa y llora.

Yergue sus ramas el laurel añejo
en el móvil espejo
de las aguas refleja su verdura.
Y los cactus de flores amarillas
ocultan las orillas
a modo de silvestre colgadura.

De las cercanas frondas en un hueco
se esconde el tronco seco
en que, al rumor de la corriente leda,
daban impulso a mi ambición temprana
las odas de Quintana
y los nerviosos cantos de Esprocenda.

Nada se altera en el rincón querido;
hasta el leve ruido
que mis ensueños arrulló, persiste:
es el mismo paisaje, no varía;
lo encuentro como el día
en que le dije adiós convulso y triste.

En cambio, de mí propio, ¿qué me resta?
al subir la agria cuesta
rodó de mis quimeras el bagaje,
y, aunque huello con ímpetu el camino
errante beduino,
tardo en llegar al término del viaje.

(cont...)

Arriba, lo ideal; foco de lumbre
que irradia en la alta cumbre
sobre los mundos su calor eterno;
abajo, lo real: nébula oscura
que tiene la negrura
de la noche y los fríos del invierno.

Y en la pendiente yo; fuerza que avanza;
voluntad que se lanza;
alma que busca la verdad perdida
y se sumerge en la penumbra densa
para sentir la intensa
vibración del esfuerzo y de la vida.

¿A dónde voy? Que el porvenir responda.
La sima es negra y honda;
pero es la abrupta cima ingente y clara.
Soy de los que en la liza perseveran,
y sin temblar esperan
la gloria o el peligro cara a cara.

Mi musa altiva que al placer rehusa,
fué la trágica musa
contra todos los dogmas insurrecta:
armada con el yambo deslumbrante
marchó siempre adelante
y, entre cien líneas, eligió la recta.

Nunca en el lodo de pasiones malas
mi inspiración sus alas
quiso plegar; en la batalla ruda
un triple empuje a confortarme viene:
mi aliento me sostiene;
mi fé me salva; mi intención me escuda.

Entre tanto aquí están mi soto umbrío;
la margen de mi río;
el tronco entre la fronda abandonado;
el laurel verdinegro y la corriente
que surgen de repente
como imágenes vivas del pasado.

Cuando ansío la calma y el reposo
y, al azar, silencioso,
en esta muda soledad me pierdo
sin que el bullicio mundanal me estorbe,
¡cómo mi ser absorbe

Mis creencias, mis dudas, mis amores;
las no olvidadas flores
que fuí dejando en pos, lacias y mustias;
las tumultosas esperenzas mías,
mis locas alegrías
y el inmenso caudal de mis angustias;

algo que dura en mi caduca historia,
que puebla la memoria
y evoco a veces, si en tristeza vivo,
para que agite mi organismo inquieto
con su influjo secreto
a manera de suave reactivo.

¡Adiós orilla plácida y amena
en cuya paz serena
respiro de otro embiente la frescura!
¡Adiós remanso que en tu fondo guardas
las visiones gallardas
de mi primera edad dichosa y pura!

Vuelvo a buscar más anchos horizontes:
la cuenca de tus montes
me oprime como un cerco de granito;
vuelvo a encontrar más amplias perspectivas:
tus ondas fugitivas
no sacian ya mi sed de lo infinito.

La vejez llega; la existencia es corta.
Si mi destino aborta
y torno a demandar calma y olvido,
¿reservarás en tus riberas pías
el sitio que solías
a la altivez estoica del vencido?

No caeré; mas si caigo, entre el estruendo
rodaré bendiciendo
la causa en que fundí mi vida entera;
vuelta siempre la faz a mi pasado
y como buen soldado
envuelto en un jirón de mi bandera.

LUIS MUÑOZ RIVERA

Poesías puertorriqueña
Páginas - 280-284

Simón Bolívar

Nació: 24 de julio de 1783
Sitio: Caracas, Venezuela
Murió: 1830

Simón Bolívar nació el 24 de julio de 1783 en Caracas, Venezuela. Sus padres murieron cuando era un niño y él heredó una gran fortuna. Viajó mucho por Europa donde conoció y se casó con una joven de la nobleza española. Su esposa murió en el mismo año que empezaron a vivir en Caracas. Lleno de tristeza Simón vuelve a Europa y en su visita a Roma hace la promesa de libertar a Venezuela.

Al regresar a Venezuela, se une al grupo de patriotas que toman posesión de Caracas en el 1810 y la declaran independiente de España. Simón trató de conseguir apoyo de Inglaterra pero lo único que consiguió fue una promesa de neutralidad.

En el 1813 consiguió recapturar a Caracas después que Francisco de Miranda se rindió y la entregó. Los españoles lo obligaron a retirarse a Nueva Granada (Colombia) que también estaba en guerra con España. Después de varias derrotas Bolívar se vió obligado a huir a Jamaica.

En el 1816, desde Haití, él llega a Venezuela conquistando a Angostura (hoy día Ciudad Bolívar). Simon Bolívar obtuvo la independencia de Bolivia, Columbia, Ecuador, Peru y Venezuela.

Lo llaman El Libertador y el George Washington de Sur América. El país de Bolivia fue nombrado en su honor, antes era parte de Perú.

Bolívar deseaba crear una unión de países Sur Americanos en contra de España y establecer buenas relaciones entre estas naciones y Estados Unidos.

Una a una las naciones se salieron de la Unión Colombiana. Para el 1828 Bolívar solamente gobernaba a Colombia. La gente empezó a enojarse con él y por poco lo asesinan en Bogotá. El renunció la presidencia de Columbia en el 1830 y poco después murió.

En Venezuela la moneda nacional se llama Bolívar en honor a Simón.

Simón Bolívar
(24 de julio)

Político, militar, héroe, orador y poeta.
Y en todo grande. Como las tierras
libertadas por él.
Por él, que no nació hijo de patria alguna,
sino que muchas patrias nacieron hijas de él.

Tenía la valentía del que lleva una espada.
Tenía la cortesía del que lleva una flor.
Y entrando en los salones, arrojaba la espada.
Y entrando en los combates, arrojaba la flor.

Los picos del Ande no eran más, a sus ojos,
que signos admirativos de sus arrojos.
Fue un soldado-poeta. Un poeta-soldado.

Y cada pueblo libertado
era una hazaña del poeta y era un poema del soldado.
Y fue crucificado.

Luís Lloréns Torres

Poesía puertorriqueña
Página: 356

42

Simón Bolívar fue un gran héroe. Luis Lloréns Torres, en su poema, usa una serie de adjetivos calificativos que nos ayudan a valorar los méritos de Bolívar. Busca los adjetivos.

P	O	L	I	T	I	C	O	E	S
O	H	E	R	O	E	M	N	T	P
E	D	Z	X	Y	A	B	V	N	E
T	I	J	K	W	X	W	Z	E	D
A	C	O	R	T	E	S	O	I	N
R	O	D	A	R	O	T	C	L	A
A	F	H	M	I	L	I	T	A	R
S	O	L	D	A	D	O	L	V	G

Clave:

1. Poeta
2. Orador
3. Militar
4. Valiente
5. Político
6. Cortés
7. Soldado
8. Héroe
9. Grande

43

44

Marisol Malaret fue proclamada "Miss Universo" en julio de 1970. Fue la primer puertorriqueña en obtener el título. La belleza física de Marisol es acompañada de una gran belleza espiritual. En el momento en que ganó el título vivía con su tía y su hermano lisiado. Su primera reacción, la noche de su coronación, fue llamar a su tía y su hermano. Muchos llaman el triunfo de Marisol un cuento de "hadas".

La muchacha de origen humilde, de valores definidos que, en una aventura, se conoce como la mujer mas bonita del mundo y puede viajar a través del mundo representando a su pequeña isla.

Marisol es natural de Santurce, Puerto Rico. Curso estudios elementales, secundarios y universitarios en la zona metropolitana de San Juan.

Al presente se desempeña como una mujer de negocios. Su tienda de ropa de mujer se encuentra en Plaza Las Américas. Además de atender su negocio, Marisol se desempeña como co-animadora de un programa de televisión. Sigue siendo muy querida por el pueblo puertorriqueño.

La belleza de la vida

Hay motivos de belleza en todas partes. Reparad, si no, en las auroras rubias de luz cuando el día es poema transparente de matices maravillosos; cuando la vida que duerme se despierta alborozada y sobre el cielo el Artista traza pinceladas de ensueño.

Asomaos a la belleza de los crepúsculos callados, cuando el día se duerme bajo en dosel de estrellas, cuando la paz se tiende sobre el valle y los rayos postreros de la luz besan las cumbres, cuando los pájaros entonan los últimos trinos con que bendicen a Dios.

Levantad la mirada al cielo en las noches cuajadas de estrellas. ¡Cuánta belleza! ¡Cuán poco nos aprovechamos de ella por estar inmersos en el polvo y haber perdido la hermosa costumbre de mirar al cielo!

Los campos son espejos de plata cuando el sol contempla en ellos la hermosura de su luz, cuando el atardecer se tiñe de colores, cuando las estrellas en las noches tibias bajan del cielo para refrescarse en la aguas.

Mirad las montañas cuando las besa el fulgor mañanero o cuando la luna las acaricia con la blandura delicada de sus rayos de ensueño.

Caminad por la orilla de los arroyos cristalinos que van cantando a Dios y dando pan al hombre. La belleza corre en sus aguas reidoras con una transparencia de cristal.

Contemplad la blancura de la nieve y del granizo. Contemplad la belleza de la lluvia, toda cristalina y alegre. Entrad a los bosques y aspirad su perfume. Reparad en la belleza de los pájaros, en la armonía de sus alas; en la melodía de sus gargantas prodigiosas. Su belleza es vuelo y trino, armonía y color.

Las mariposas surcan el aire, hacen fiesta en los jardines. ¡Observad la perfecta simetría y los variados colores de sus alas! Se diría que son flores aladas o alas convertidas en flores.

Id a los jardines que revientan en rosas, lirios, violetas, claveles, margaritas. Hermosura por todas partes; en el rumor de las fuentes; en el perfume delicado que

se difunde como una caricia; en la fragancia que nos envuelve y nos llena de paz.

Y ahora volveos a la belleza de los hombres.

La madre inclinada sobre la cuna es un poema viviente de amor; es una canción milagrosa que arrulla; es una sinfonía de ternura que se desborda.

Los niños que juegan, corren, saltan y gritan como pájaros felices, son belleza de ritmo, de sonrisas, de sueños, de esperanzas.

La belleza está en todas partes y solo hace falta que la apreciemos como un don prodigioso del Creador.

Para responder a la belleza que nos rodea necesitamos poseer belleza interior, que consiste en llevar el alma en resplandores, en ser sencillos como los niños, en ir traspasados de la Presencia divina, porque Dios es la Suprema Belleza...

Francisco E. Estrello (adaptado)
Tomado de Senderos de comunión
p.p. 105-107

Actividades:

1. Lectura silenciosa del pasaje para contestar las siguientes preguntas. (Si los niños no son buenos lectores, lectura oral por la maestro o un niño lector.)

   ¿De qué habla el autor?

   ¿Cuál es su mensaje?

2. Estudio de frases para identificar la palabra que es más expresiva.
   a. se despierta alborozada
   b. en las noches tibias
   c. aguas reidoras
   ch. los jardines que revientan en rosas
   d. como pájaros felices
   e. el alma en resplandores

   Discutir el significado de esas palabras en el mensaje.

3. Lectura de párrafos aislados y discusión con los niños.

4. Estudio de vocabulario. Buscar en el diccionario.
   a. crepúsculo
   b. transparente
   c. alborozada
   ch. cuajadas
   d. fulgor
   e. cristalinos
   f. simetría
   g. difundir
   h. plenitud

5. Escribir oraciones usando las siguientes expresiones:
   a. se despierta alborozada
   b. en las noches tibias
   c. aguas reidoras
   ch. que revientan en rosas
   d. llena de anhelor

6. Dibujos de escenas en el pasaje.

La Constitución del Estado Libre Asociado
(25 de julio)

LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

El 25 de julio constituye una fecha trascendental en nuestro haber colectivo. El significado histórico al proclamarse la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico es la conmemoración de nuestra carta jurídica como organización de pueblo desde 1952.

Nuestra Constitución da una base popular a las instituciones gubernamentales. Toda soberanía reside en el pueblo. Los redactores de nuestra Constitución y el pueblo que la confirmó, al aprobarla, declararon que un gobierno democrático es el único que puede existir en nuestro país.

Reconoce plenamente el derecho del país a determinar las formas y finalidades de su vida política. Es la primera vez que el pueblo puertorriqueño ha determinado por iniciativa propia y por sus propias deliberaciones y acción conjunta la ley fundamental que organiza, rige, limita y determina su forma de gobierno.

La constitución del Estado Libre Asociado fue aprobada por más del 80 por ciento de los electores de Puerto Rico que participaron en la trascendental consulta colectiva. Los días desde el 17 de septiembre de 1951 hasta el 6 de febrero de 1952 fueron de gran solemnidad en Puerto Rico. Por primera vez en su historia centenaria, a través de sus delegados democráticamente electos, comenzaba y concluía, respectivamente, la redacción de su propia constitución.

El preámbulo es la declaración de los principios y factores determinantes en la vida del pueblo puertorriqueño. El primer artículo establece las bases de la creación del Estado Libre Asociado y el segundo es la Carta de Derechos que ampara la libertad, la seguridad y las aspiraciones de todo puertorriqueño. Se establece la más terminante igualdad de todos sin discrimen alguno por raza, religión o situación ecónomica.

Luego la Constitución promulga la organización del poder legislativo, ejecutivo y judicial del Gobierno. Fija los poderes respectivos y las correspondientes limitaciones.

Escuela, Vol.XXIV-Núm.1
Edición Secundaria

Una constitución

Una constitución es la ley que determina la organización del gobierno y garantiza los derechos del ciudadano. Los países se rigen por su constitución. La organización politica de un país conlleva un número de funciones y servicios. Es la Constitución la que estipula las limitaciones y los derechos de los ciudadanos.

La Constitucion de Puerto Rico establece 3 poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Establece el modo de organización de cada poder, sus funciones y limitaciones pero cada poder está subordinado a la voluntad del pueblo.

JUEGO DE PALABRAS

La palabras CONSTITUCIÓN tiene 12 letras. Le hemos dado un número a cada letra. Busca nuevas palabras llenando los espacios con la letra que corresponde a cada número.

C	O	N	S	T	I	T	U	C	I	Ó	N
1	2	3	4	5	6	5	7	1	6	2	3

a. 4 6 5 6 2

b. 1 2 3

c. 5 6 2

ch. 1 2 3 5 7 4 6 2 3

d. 1 2 3 2

e. 5 2 3 5 2

f. 4 7 1 1 6 2 3

g. 1 6 3 1 2

h. 6 3 4 5 6 3 5 2

LAS FIESTAS DE LOIZA

La ciudad de Loiza, pequeño pueblo en la parte norte de la isla de Puerto Rico Rico venera con gran entusiasmo al Apóstol Santiago. Le rinde un homenaje en forma especial todo los años. Gente de todas partes de la isla asiste a la actividad. Se ha convertido en una de las tradiciones más hermosa de la cultura puertorriqueña. Se venera a Santiago de los hombres, Santiago el de las mujeres y a Santiaguito el de los niños.

Se celebra todos los años con procesiones, ritos ecleciásticos y con la concurrencia de diablitos y otras máscaras. La celebración popular ha nacido por sincretismo afrohispano.

Desde el punto de vista artístico hay un despliegue de creatividad y belleza que se presenta en las máscaras o disfraces. Las cuatro tipos de máscaras que aparecen en el desfile popular son:

Caballeros:

La máscara principal se conoce como el caballero. Se le asocia con Santiago Apóstol. Representa el bien contra el mal, el cristianismo contra el paganismo. El disfraz se compone de una chaqueta y un pantalón de tela de brillo imitando el vestuario del caballero español. En cada pieza se usan dos o tres colores entre los cuales, el rojo, el amarillo y el verde son los más frecuentes. El pantalón puede ser largo, abombachado o a media pierna. Sobre la chaqueta se usa una capa corta, la cual se adorna con lentejuelas, cintas y otros materiales de brillo. Las caretas son de tela metálica bien fina, (material que se usa en ventanas de verano), con facciones pintadas que representan el rostro del caballero español. Los caballeros usan un sombrero que se construye utilizando un sombrero grande de paja, el cual se forra con la misma tela del disfraz y se le da forma tradicional. El sombrero se adorna con pequeños espejos, cascabeles, cintas de diversos colores y flores de papel. Se espera que estos caballeros actúen con mesura y no hagan maldades.

Vejigantes:

Estas tradicionales máscaras representan el mal, a los moros que el Apóstol Santiago y los caballeros españoles combatieron. El disfraz es un mameluco de amplias mangas que van unidas al traje y hace que cuando la máscara levanta lo brazos parezca un murciélago. Los disfraces se hacen de tela de colores llamativos y brillantes, algunos de los cuales tienen diseños estampados. Las manos se cubren con medias viejas. Las caretas son hechas de coco, cartón o lata. Representan una cara de facciones grotezcas con cuernos y los colores que se usan para pintarlas son el rojo el negro, blanco y el anaranjado. Algunas de las caretas de coco son pintadas de azul. Alrededor de la cara se pintan puntos de diversos colores. Las caretas de coco, hechas especialmente por el artesano Castor Ayala por muchos años y actualmente por el taller que el mismo fundó, son las caretas más populares y artísticas de las fiestas de Loiza. Los vejigantes corren dando saltos y simulando poder volar. Corren detrás de las mujeres y los niños y van cantando estribillos que grupos de niños contestan.

Viejos:

Este grupo se compone de vecinos que por falta de recursos, no usan ropa extravagante. Se visten con ropas viejas de todas clases. Usan como caretas cajas de cartón. Son las máscaras más relacionadas con la música y generalmente grupos de viejos forman conjuntos musicales que van tocando y solicitando dinero.

Locas:

Durante la fiesta, los viejos van unidos al cuarto tipo de máscara tradicional: las locas. Son hombres disfrazados de mujer y aparentan estar locas. Recorren el pueblo con latas y escobas, barriendo y limpiando las calles y balcones de las casas y solicitando el dinero por su "trabajo". Usan trajes de colores brillantes y adaptan

el busto artificialmente. En la cara por lo general se pintan de negro. No acostumbran a llevar careta. En los animados y frecuentes bailes que se forman en las calles, son las locas que, junto a los viejos, participan más de los mismos.

VEJIGANTE

¡Salta el vejigante
por Loíza Aldea!
Vuela el mameluco.
Ríe la careta.

—Tuntuneco.
—Baila muñeco.

Güicharo y maraca
bajo las palmeras.
Por el viento negro
bomba y pandereta.

—Tuntuneco.
—Baila muñeco.

ABC de Puerto Rico

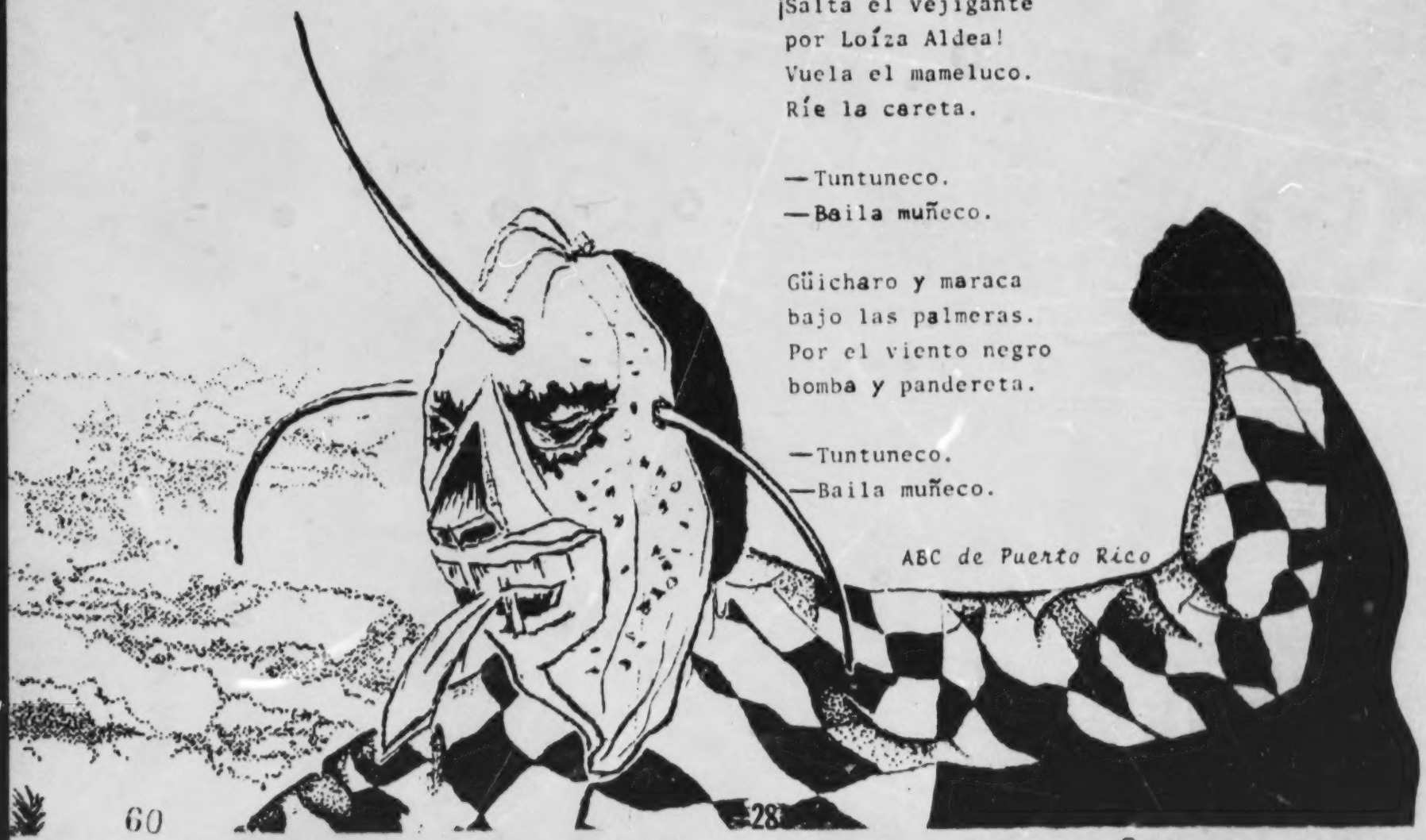

LOIZA ALDEA

La carretera asfaltada
le va coqueteando al río
y le hace seña en la curva
con su codo de peligro.

Los árboles espinosos
hacen punzante el camino
y el automóvil glotón
se traga el paisaje vivo.

La ceja negra del puente
sobre el agua en remolinos
va remolcando cantares
y poemas vitalicios.

Atrás un dragón de azúcar,
en sus marfiles pulidos,
lleva una carga amargada
por contrapesos de hipos.

Más acá nubes de pájaros
con nostalgias en los picos.
Cerca del cerro, a lo lejos,
martilleos de relinchos.

El río se va ensanchando
en el lienzo del retiro
y los ancones sombrean
las turbulencias del limo.

El verde nos va marcando
su sosiego relamido,
y el automóvil glotón
se trage el paisaje vivo.

Loíza nos abre inquieta
sus brazos negros y finos,
mientras entramos tanteando
sus redondeces de siglos.

Loíza, negra en la playa,
negra en tus cocos blanquísimos.
Negra en tu teje maneje,
negra en tus negros mestizos.
Negra en tu parejería,
y en tus rones del domingo.

Por un collar de rocalias
y unas enaguas de brillo,
das tu apretamiento recio,
tu chinchorro y tu bohío...

Loíza, negra en la sangre,
rubia en tu contorno rico.
Mirar azul de tu playa
blanca de espuma y graznidos

Plata charol de tus jueyes,
maña gris en su escondrijo.
Trepadora de palmeras,
incansable tostadillo
donde lento se derriten
salmorejos y remilgos;
baile, botella y baraja,
Santiago, yuca y mosquitos.

Frente a tu estampa azabacha
la sangre azul da un respingo.

Trepidando en la carrera
del asombro presentido,
van brillando las gaviotas
como pedazos de vidrios.

En tu carnabal de julio
que es problema metafísico,
mueves la caratulada
salsa prieta de tus ritmos.

Loíza, negra en casabes,
en tortillas y en hechizos,
¡si parece que te bañas
en sirop de tamarindo!

Un abandono de voces
deja el paisaje dormido.
La aldea sueña en la tarde
reminiscencias de nido,
y el flamboyán centenario
y la Iglesia del pueblito,
le da una media verónica
con su capote encendido.

CARMELINA VIZCARRONDO

Poesía puerotrriqueña
Páginas - 369-371

EL ARROZ LOIZEÑO

El Arroz Loizeño es un plato típico de Loíza. Este pueblo se distingue por las fiestas de Santiago Apóstol, su Santo Patrón, y los disfraces que usan durante la celebración...los vejigantes.

Los nativos de Loíza usan todos sus recursos naturales disponibles en su área para sus comidas: cocos, pescado y jueyes. Sus recetas son completamente diferentes a las de otros nativos de la Isla.

Trate este arroz tan delicioso que usted querrá hacerlo una y otra vez.

ARROZ LOIZEÑO

4	rebanadas de mero o Merluza
4	cdas. aceite de achiote
1½	taza de arroz
2½	tazas leche de coco
1	tomate mediano
1	pimiento verde mediano
3	ajíes dulces
1	cda. hojas cilantrillo picado
1	cda. hojas de culantro picado
1	sobre de Sa-són Ac'cent
1	cda. sal
1/4	cdta. pimienta blanca
1/2	lb. guisantes hervidos por una (1) hora o hasta que ablanden

Caliente el horno a 350° F.
Sofría el pescado en el aceite por 2 minutos en cada lado.

En una licuadora, muela tomate, pimiento verde, ajíes, cilantrillo, culantro, ajo, Sa-són, sal, pimienta blanca. Caliente la leche de coco en una olla pesada, añada la mezcla del tomate. Caliente hasta que hierva. Añada arroz y cocine a fuego mediano hasta que el arroz esté casi seco. Añada los "guisantes" escurridos, el pescado desmenuzado, reservando 3 rebanadas enteras pequeñas para decorar. Añada el aceite que se usó para freir el pescado. Tape y hornée 20 minutos.

Leche de Coco

Ralle 2 tazas de coco fresco. Añada 2 tazas de agua hirviendo y deje reposar durante 1/2 hora. Forre un colador con tela y vierta la mezcla en el colador. Levante las esquinas de la tela y exprima la mezcla. Reserve el líquido para cocinar.

EL VOCERO, San Juan-miércoles 23 de julio de 1980

Las fiestas patronales

Las fiestas patronales en Puerto Rico son parte viva de cada pueblo. Pequeño o grande, pueblo o ciudad, cada pueblo de Puerto Rico celebra sus fiestas patronales. Los orígenes de las fiestas encuentran sus raíces en la cultura española. Las fiestas se iniciaron como una festividad religiosa. Luego pasó a la gente de pueblo. Fueron perdiendo carácter religioso a medida que se incorporaba en ellas elementos tales como las picas, el juego a base de apuestas, bailes, bebidas. En el siglo pasado en tiempos de España, había corridas de toro, corridas de caballos, bailes, fuegos artificiales y actividades cívicas y religiosas.

Hoy día las fiestas retienen algunos aspectos religiosos. El párroco de la iglesia católica ejerce gran influencia en la dirección que toma la celebración de la fiesta.

Escenas típicas de las fiestas patronales la constituyen los adornos y alumbrados de calles alrededor de la plaza, los kioskos donde se sirven bebidas y comidas típicas, las machinas, como los caballitos, la estrella, la silla voladora y los modernos, en que la gente se deja mecer a toda velocidad. Los gritos, llantos y risas retumban en el área y luego bajan "mareados".

Durante las horas de la noche se presentan espectáculos con la participación de artistas conocidos de la isla. A mediados de semana puede que surja un programa de "aficionados", en que los artistas frustrados del pueblo suelen participar buscando un premio.

La coronación de la reina de las fiestas patronales conlleva trabajo y esfuerzo. Generalmente la patrocina una institución cívica que deriva beneficios económicos de la actividad. La reina participa en actividades oficiales durante la fiesta y el año entrante coronará a la nueva reina.

Un día de las fiestas es dedicado a los ciudadanos del pueblo que viven en otros lugares. Se conoce como el día de los ausentes. Se prepara una caravana a la entrada del pueblo para esperar a los ausentes. Se festejan con música, baile y algún espectáculo artístico. No falta el lechón asado, los pasteles, las bebidas y golosinas. Un dato curioso es el hecho de que si cuentan los presentes habrá más residentes del pueblo que los ausentes; pero al final todos disfrutan. Es un gesto muy bonito de confraternidad.

Actividades

1. Lectura y estudio de pasajes informativos sobre la celebración de las fiestas patronales.
2. Narración de experiencias en la celebración de fiestas de pueblo. (Patronales, verbenas, reinados, desfiles)
3. Apreciación de poemas alusivos a la celebración de fiestas.
4. Dibujar escenas de las fiestas.
5. Escritura de poemas sobre:
   Los caballitos
   La machina
   Alegría, Fiesta, Música
6. Ejercicios de enriquecimiento del vocabulario basado en el tema de fiestas de pueblo.
7. Comparar las fiestas en diferentes pueblos.
   Ejemplo: Pueblos del centro de la isla de Puerto Rico
   Ciudades de la isla
   Pueblos de la costa
8. Estudio de poemas alusivos a los pueblos de la isla.

Fechas de Fiestas Patronales en Puerto Rico

Día	Patrón o Titular	Pueblo
6 de enero	Los Santos Reyes	Aguas Buenas
9 de enero	La Sagrada Familia (Jesús, María y José)	Corozal
17 de enero	San Antonio Abad	Añasco
20 de enero	San Sebastián	San Sebastián
2 de febrero	La Virgen de la Candelaria	Guayama (barrio Corazón)
2 de febrero	La Virgen de la Candelaria	Lajas
2 de febrero	La Virgen de la Candelaria	Manatí
2 de febrero	La Virgen de la Candelaria	Mayagüez
3 de febrero	San Blas y la Candelaria	Coamo
17 de marzo	San Patricio (celebra 25 de julio Santiago Apóstol)	Loiza Aldea
19 de marzo	San José	Ciales
19 de marzo	San José	Gurabo
19 de marzo	San José	Luquillo
19 de marzo	San José	Peñuelas
19 de marzo	San José	Lares
31 de marzo	San Benito	Patillas
29 de abril	San Pedro Mártir	Guaynabo
1 de mayo	Apóstol San Felipe	Arecibo
3 de mayo	La Santa Cruz	Bayamón
3 de mayo	La Santa Cruz	Trujillo Alto
15 de mayo	San Isidro	Maunabo
15 de mayo	San Isidro Labrador	Sabana Grande
30 de mayo	San Fernando	Carolina
30 de mayo	San Fernando	Toa Alta
13 de junio	San Antonio de Padua	Barranquitas
13 de junio	San Antonio de Padua	Ceiba
13 de junio	San Antonio de Padua	Dorado

Día	Patrón o Titular	Pueblo
13 de junio	San Antonio de Padua	Guayama
13 de junio	San Antonio de Padua	Isabela
24 de junio	San Juan Bautista	Maricao
24 de junio	San Juan Bautista	Orocovis
24 de junio	San Juan Bautista	San Juan
30 de junio	San Pedro Apóstol	Toa Baja
16 de julio	La Virgen del Carmen	Arroyo, Barceloneta, Cataño, Cidra, Culebra, Hatillo, Morovis, Río Grande Villalba, Vieques
25 de julio	Santiago Apóstol	Aibonito, Fajardo, Guanica Loiza Aldea, Santa Isabel
31 de julio	San Germán	San Germán
6 de agosto	El Santo Cristo de la Salud	Comerio
10 de agosto	San Lorenzo	San Lorenzo
15 de agosto	Nuestra Sra. de la Asunción	Cayey
21 de agosto	San Joaquín y Santa Ana	Adjuntas
30 de agosto	Santa Rosa de Lima	Rincón
31 de agosto	San Ramón Nonato	Juana Diaz
8 de septiembre	Nuestra Señora de la Monserrate	Hormigueros, Moca Jayuya y Salinas
29 de septiembre	San Miguel Arcángel	Utuado, Cabo Rojo, Naranjito
2 de octubre	Los Angeles Custodios	Yabucoa
4 de octubre	San Francisco de Asis	Aguada
7 de octubre	Nuestra Señora del Rosario	Naguabo, Vega Baja, Yauco
12 de octubre	Virgen del Pilar	Canóvanas, Rio Piedras
24 de octubre	San Rafael Arcángel	Quebradillas

4 de noviembre	San Carlos Borromeo	Aquadilla
8 de diciembre	La Inmaculada Concepción de María	Guayanilla, Humacao Juncos, Las Marías, Las Piedras, Vega Alta, Vieques
12 de diciembre	Nuestra Señora de la Guadalupe	Ponce

La fiestas de Loiza se celebran el día de Santiago Apóstol el 25 de julio.

Caguas	El Dulce Nombre de Jesús No hay celebración	Primeros días de enero

LAS FIESTAS DE MI PUEBLO

I

¡Oh, fiestas de mi pueblo! ¡Las fiestas patronales!

¡Cómo llena mi alma de una dulce emoción
el recuerdo bendito de aquellas patriarcales
y sencillas costumbres de mi veneración!

La charanga del pueblo por las calles salía,
y anunciaba las fiestas en el amanecer,
y sus galas mejores el pueblo se vestía,
y fugaban las penas y reinaba el placer.

Desyerbadas las calles, izadas las banderas,
ostentando las casas colgaduras ligeras
y a la par farolillos de variado color,

al tender en los cielos el buen Dios su tesoro,
el pueblito brillaba como una ascua de oro,
o encendida corola de una mágica flor.

II

Ya la grey campesina, de sus usos esclava,
las callejas invade bulliciosa y locuaz,
con sus rústicas luces y su "música brava",
confundidos en uno, mujer, hombre y rapaz.

Ya a la plaza la orquesta, con sus aires mejores,
a las mozas del pueblo por bandadas llevó;
ya en el éter el globo de vistosos colores
de muchachos y adultos la atencion cautivó.

El hábil pirotécnico su sapiencia pregona,
exhibiendo la imagen de la Santa Patrona,
cuando salir del templo a los creyentes ve.

Y truena el triquitraque, y la vieja se asusta;
y el cohete serpea cual flamígera fusta,
y a correr nos obliga el audaz buscapié.

III

Con simbólicos lazos y medallas brillantes
se estimula en los niños el progreso escolar,
y hay que ver de los niños los alegres semblantes,
si en la lid generosa han logrado triunfar.

¿Y la moña soberbia que la airosa chiquilla
prende al pecho del joven que la cinta alcanzó?
¿Y la rifa en la plaza de la lucia novilla
que en la testa y el rabo cien adornos llevó?

¿Y los raros kioskos donde están las picadas?
¿Y la nota risueña de las cien enramadas
que decoran las calles y la plaza también?

¿Y del chico travieso los seguros percances
en el palo ensebado? ¿Y los cómicos lances
que le brinda al granuja la tiznada sartén?

IV

Para cada cual tiene sus encantos la fiesta:
para el mozo o la moza que a los veinte llegó,
la soñada conquista que, al compás de la orquesta
y al fugor de las luces, en verdad se trocó.

Al mendigo le place la limosna que alcanza;
al muchacho los premios que logró conquistar;
al romantico abuelo, la sentida añoranza,
y a los fieles, el lujo con que brilla el altar.

Al granuja atrevido, los populares juegos;
al vecino del campo, la picada y los fuegos;
al soñador, felices a sus projimos ver...

¡Ay! ¡Mal haya el criollo que no luche y no bregue
por hacer que reviva, y menguado reniegue
de lo que así exaltaron los criollos de ayer!

VIRGILIO DÁVILA

Poesía puertorriqueña
Páginas 189-190

Apreciación de poemas

Aires de fiesta

Los caballitos,
los caballitos de la machina,
con unos ojos color de vidrio:
vueltas y vueltas, giran y giran.

Después la estrella
con sus asientos, que van del suelo
hasta lo alto, en su gran rueda.

La plaza en júbilo,
gentío inmenso:
unos que van, otros que vienen
como en la prisa de un hormiguero.
Gente del pueblo,
caras extrañas,
unos que corren,
otros que andan.

Gritos y voces
y melodías pueblan el aire,
dulces, frituras
y las canciones por todas partes.

Intenso ruido, ruido espantoso
que explota el aire,
y allá en el cielo, llenos de azules
rompen los fuegos artificiales.
Son los cohetes, prismas en llamas,
lluvia de luces
cayendo en lágrimas.

Cromos de fiestas,
sale la luna, la luna blanca, reina muy bella
con la corte de orquídeas
de las estrellas.

— Cesáreo Rosa Nieves

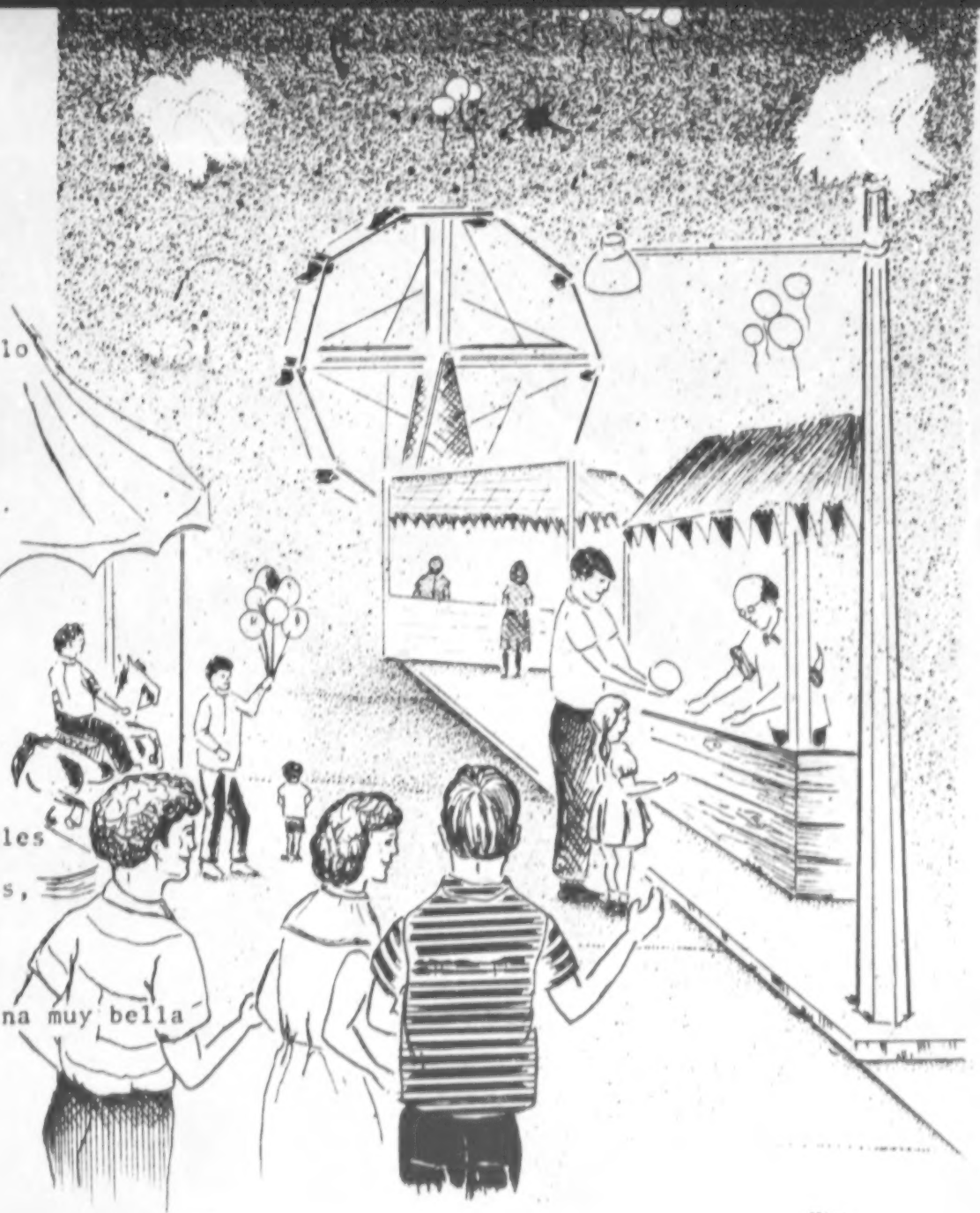

Apreciación de poesías y selecciones que relacionen al estudiantes con los diferentes pueblos de la isla de Puerto Rico.

a. Barranquitas

Eres un nido de amores
colgadito en la montaña;
te cantan los ruiseñores
y amoroso el sol te baña.

Está en tu suelo guardado,
abrigadito con flores,
el cuerpo de tu hijo amado
orgullo de tus amores.

Vincenta Chárriez de Villaronga

b. Mayagüez sabe a mangó

(Fragmento)

San Juan sabe a coco de agua
Humacao a corazón
Ponce a nísperos y quenepas,
Mayagüez sabe a mangó.

Luis Lloréns Torres

c. Kioskos

Iremos hoy a Joyuda
ala azul de Cabo Rojo,
a comer pescado frito
en un pintoresco Kiosco.

¡Como llena el pescador
su chinchorro bajo el sol!

¡Ya sueña mi corazón
con el kiosko del palmar
que evoca tantas leyendas
a la orilla de la mar!

Isabel Freire

ch. Aquadilla

(Fragmento)

Como una ciudad del cielo,
Aquadilla se estremece
de las sombras en el velo...
¡y desprendida del suelo,
baja y sube y resplandece,
como una ciudad del cielo.

José De Diego

d. Camuy

(Fragmento)

Terminado el quehacer en sus labores
se echa Camuy al pie de la montaña.
Luce un kimono en seda de fulgores,
regalo de la luna que la baña.

Felipe N. Arana

e. A Vega Baja

(Fragmento)

Vegas bajas, campos verdes
del pueblo de Vega Baja,
El pueblo es panal de abejas,
y el campo panal de cañas.

Luis Lloréns Torres

f. Romance de San Germán
(Fragmento)

Noble "Ciudad de las Lomas"
blasón de romance antiguo,
tus viejas piedras resumen
las hazañas de tus hijos:
Ramírez, Palmer, Quiñones,
Lugo, Tió y otros que olvido
que han dado vuelo a tu orgullo,
tus poetas distinguidos
tus atletas campeones
-hojas de laurel y mirto-

— Angel Rigau

SUR DE SALINAS
(Fragmento)

g. Sur de mi alma y mi isla,
donde el sueño se ha dormido.

Los ángeles-rocas velan
las orillas del olvido,
por donde la tierra táctil
busca el agua y la caricia
en paz de bruma y suspiros

Luz-ala de paz y aire,
muere tu sueño, nacido
en languidez y declive
sobre el gran beso dormido
que desciende su paisaje
por este Sur de mi Isla
y estas piedras del olvido.

Nimba tu quietud la niebla
como una ráfaga en nido
que remansa la hermosura
más hermosa que ha surtido
ese corazón de niebla
que nubla fabla y sentido.

92— Nimia Vicéns

EL PUEBLO
(Fragmento)

h. El pueblo, el pueblo mío, el pueblo aquel,
todo estrellado y todo estremecido,
que en sus pascuas anónimas me daba
su buey, su mula y su pesebre lírico.

Mi pueblo tropical de hoja de plátano
plateada toda en perla de rocío,
con sus humos prendidos sobre el vago
rubor de los tejados campesinos...

Mi pueblo, de un mugir dulce y profundo,
roto de espuelas y pañales tibios
en los amaneceres de casabe,
húmedo en leche azul y manso río.

— Vicente Palés Matos

ISABELA
(Fragmento)

i. Isabela,
en el capirucho verde
que se aupa en tu cabeza,
ha florecido esta noche
un flamboyán de piruetas
y ha trasnochado el silencio
en rojeces de quimera.

— Ester Feliciano Mendoza

93

Comidas típicas puertorriqueñas que se venden en los kioskos en las fiestas patronales.

ALCAPURRIAS

(16 Alcapurrias)

Masa:

5 guineos verdes	2 cucharaditas de sal
1 libra de yautía	1 cucharadita de vinagre

1 cucharada de manteca ó aceite vegetal con achiote

1 - Monde y lave las yautías. Monde los guineos verdes y lávelos en agua con sal. Ralle ambos y mézclelos con los otros ingredientes.

Relleno:

A. 1/2 libra de carne de res ó de cerdo, molida

B. Muela o pique menudito:

1/2 onza de tocino	1/4 de pimiento verde, sin semillas
1 onza de jamón de cocinar	1 ají dulce, sin semillas
1 grano de ajo	1/2 cebolla pequeña
1/2 tomate	
C. 1/2 cucharadita de orégano seco	1/2 cucharadita de sal
1/2 cucharadita de aceite de oliva	1/4 cucharadita de vinagre

D. 2 cucharaditas de manteca ó aceite vegetal *(para carne de res)*
1/2 cucharadita de manteca ó aceite vegetal *(para carne de cerdo)*

E. 3 aceitunas rellenas, picaditas
3 circuelas negras secas, picaditas
2 cucharaditas de pasas, sin semillas
1/2 cucharadita de alcaparras
1 cucharada de manteca ó aceite vegetal con achiote

1. Ponga la carne molida en un tazón, agréguele los ingredientes incluídos en B y C mezcle.
2. En un caldero, caliente la grasa incluída en D. Agregue el picadillo y cueza a *fuego alto, contínuamente*, moviéndolo hasta que la carne pierda el color rojizo.
3. Añada los ingredientes incluídos en E. Mezcle, ponga el *fuego bajo* y cueza por 15 *minutos*, si la carne es de *res* y por 30 *minutos*, si es de *cerdo*.
4. Destape el caldero y cueza por 15 *minutos* más.

Método:

1. Ponga en la palma de la mano un poco de la masa, extiéndala algo y coloque en el centro un poco del relleno. Cúbralo con la masa para formar una alcapurria.
2. Fríalas en abundante manteca ó aceite vegetal caliente (Termómetro de freír - 350°F.) hasta cocerlas. Luego, fría *rápidamente* con la grasa más caliente, para dorarlas.

BACALAITOS FRITOS

INGREDIENTES: (Aproximadamente 30)

(A)	1/2	Libra de filete de bacalao
(B)	2	Tazas de harina de trigo
		Sal a gusto
	1	Cucharadita de polvo de hornear
	2	Tazas de agua
(C)	4	Granitos de pimienta
	2	Granos de ajos
(D)		Aceite o manteca para freír

INSTRUCCIONES:

1. Lave el bacalao.
2. Corte el bacalao en trozos, como de 2 pulgadas. Póngalo en un recipiente en con suficiente agua. Déjelo hirviendo a fuego alto pos 15 minutos. (Si prefiere, en vez de cocinarlo remójelo por 3 horas)
3. Saque el bacalao, escúrralo, quítele el pellejo y páselo por agua fresca dos o tres veces, o hasta que haya perdido la sal.
4. Exprímalo y desmenúcelo bien. Asegúrese de que no tenga espinas.
5. En un tazón mediano combine la harina de trigo, la sal y el polvo de hornear. Vierta lentamente en el centro el agua y mézcle con espátula de goma hasta formar una levadura.
6. Muela en el mortero (pilón) los ingredientes incluídos en "c" y mezcle con la levadura. Añádele el bacalao desmenuzado y mézcle bien.
7. Llene hasta mitad un caldero con aceite o manteca. Introduzca el termómetro de freír y ponga el recipiente a fuego alto hasta que la grasa éste bastante caliente (375° F).
8. Con una cuchara de cocinar eche una cucharada grande de la masa en el aceite o manteca caliente hasta que se doren.
9. Saque los bacalaos fritos y póngalos en papel absorbente.

MOFONGO

(10 bolas grandes)

A. 3 plátanos verdes
1/2 libra de chicharrón, bien *velado*

B. 3 granos de ajos, grandes
1 cucharada de aceite de oliva

1. Monde los plátanos y córtelos *diagonalmente* en tajadas de 1 *pulgada* de ancho. Remójelos en 4 tazas de agua con 1 cucharada de sal durante 15 *minutos*. Escúrralos *muy bien*.
2. Caliente abundante aceite vegetal o manteca (Termómetro de freír - 350° F.). Añada las tajadas de plátano y fría *lentamente* (Termómetro de freír - 300°F.) alrededor de 15 *minutos*, hasta que se cuezan, sin tostarse. Sáquelas y escúralas sobre papel absorbente.
3. En un mortero, muela bien los ajos y mézclelos con al aceite de oliva. Sáquelos del mortero.
4. Muela en el mortero 3 tajadas de plátano frito. Añada un poco de chicharrón y muélalos juntos. Agrégueles parte del ajo con aceite y mezcle. Cójalo por cucharadas, y con las manos, dele forma de bolas. Proceda del mismo modo con el resto de los ingredientes. Sírvalas calientes.

Cocina criolla - Página 188

GUINEITOS NIÑOS EN ALMIBAR

A. 2 onzas (4 cucharadas) de mantequilla
18 guineitos niños maduros, *pero duritos*

B. 1 taza de azúcar

C. 1/2 taza de agua
1 cucharadita de vainilla } combinadas

D. 1/2 taza de vino dulce

1. Derrita la mantequilla a *fuego moderado* y dore *ligeramente* los guineitos, evitando moverlos mucho. Riégueles encima el azúcar.
2. Vierta encima el agua con la vainilla y cueza hasta que hiervan a *fuego moderado-alto*. Reduzca el fuego a *moderado* y hierva por 5 *minutos*. Riegue *sobre los guineitos* el vino y hierva hasta que al almíbar espese a gusto.

Cocina criolla - Página 189

83

89